

## Al margen de un Congreso

### DEFENSA DE LA CULTURA Y LIBERTAD DEL ESCRITOR

(Servicio exclusivo para "El Defensor")

Mucho he lamentado no poder asistir a las sesiones del Congreso Internacional de Escritores por la defensa de la Cultura, celebrado recientemente en París, en el Palacio de la Mutualidad. Con el mayor interés he leído la resena de dicha Asamblea. Creo oportuno un paralelo entre ésta y la que publicó el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual sobre los "entretiens", o conversaciones, de Madrid, Frankfurt y Venecia. Ya tienen tema para meditar durante todas las vacaciones—los con suertes bastante para disfrutar de ellas—acerca del «provenir de la cultura».

Cabía pensar que entre esas conversaciones del Instituto y los debates del reciente Congreso, las diferencias e incluso la discordancia habrían de ser grandes. Porque a menudo el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual ha sido considerado por los escritores de vanguardia como un organismo «al servicio de la burguesía». Se le ha atribuido el papel supuesto de ocultar las luces que pudieran convertirse en llamas, y de adormecer las rebeldías revolucionarias de los artistas con melindres académicos.

En cambio, algunos de los organizadores del Congreso oían más bien a súplicas que a agua bendita. Era bien conocida su preferencia por una cultura proletaria de estilo soviético. En el mundo actual, desequilibrado, desentendido, incierto y descontento de sí mismo, tal como lo ha creado la anárquica hegemonía de la gran industria, sólo puede florecer, en opinión de esos escritores, esa flor del mal que es la «literatura de la desgracia».

Estiman que solamente una humanidad liberada del yugo actual volvería a encontrar la alegría de vivir en común, el sentimiento y el gusto de las armonías profundas; es decir, una «literatura de la dicha». Y no ocultan tampoco su desprecio por quien no simpatice con esta voluntad revolucionaria, al servicio de la causa del proletariado.

Sin embargo, hay que reconocer que no ha sido solamente esa tendencia, esa opinión, la que ha podido darse en los debates del Congreso de la Mutualidad. Se ha descubierto en ellos una agradable variedad de puntos de vista. E incluso más de una tesis ha cobrado el ritmo de una síntesis conciliadora. Prueba de ello, el interesante discurso de André Gide.

Anteño, Gide arrastraba hacia un individualismo casi anarquista a una juventud siempre dispuesta a protestar, a resistir, a negarse. Hoy la dirige hacia el comunismo como única vía de salvación, afirmando que sólo en él encontrará, a la vez que la satisfacción moral, el reposo para su alma, el más justo y excitante para la acción. Esa brusca «conversión» ha sorprendido, ha desconcertado también, a muchos gentes. Pero André Gide, con cultura, les ha objetado que él estaba convencido de seguir siendo el mismo, y que no sentía la menor necesidad, para firmar su fe nueva, de quemar todo cuanto había adorado, ni de adorar todo lo que había quemado.

En efecto; acaba de demostrar con elegancia a los organizadores del Congreso Internacional que seguía siendo realmente el mismo, y que conservaba, en su jardín secreto, el culto de valores que aquellos hubieran podido creer para siempre marchitos. Por ejemplo: quiere permanecer profundamente francés en su forma de sentir y expresarse. Y partidario del arte clásico. Y gran admirador de Racine. Y quiere hallar, en las obras de arte, «más y mejor que simples respuestas a las necesidades momentáneas de una clase de gente y de una época».

Se echa de ver en este perfil del comunismo un fuerte potencial de heresia. Nataniel no ha muerto. Retorna el Hijo Pródigo—o, mejor dicho, vuelve a marcharse al galope—. André Gide, pensador profundo y gran escritor, no se despojará nunca por completo de su individualismo esencial. Y no solamente lo admite, lo proclama. Con esta explicación conciliadora: «Pretendo seguir siendo profundamente individualista, en pleno sentimiento con el comunismo, más aún, gracias al comunismo». Esta declaración obliga a meditar. Porque posee muchos sentidos. Y no basta, para refutarlo, agitar y chocar vocablos que se oponen, como se tocan los patillos.

Quiero recordarnos André Gide que en el régimen anárquico actual son muchos los seres humanos que quedan privados de cultura verdadera, incapaces de expresar su inteligencia y de comulgar con la belleza. Que por otra parte los que disponen de los oídos y de los medios para cultivarla se hallan con mucha frecuencia, de una manera o de otra, esclavizados, stados, con cadenas más o menos doradas, a un sistema que les pide ante todo que defiendan sus intereses.

Y en esto todos los demócratas sinceros tenemos que darle a Gide toda la razón. ¿Cuál de nosotros se negaría a aceptar una transformación, por honda que fuera, de las instituciones económicas, si hubiese de tener efectivamente por resultado el asegurar a los hijos del pueblo, como a todos, la igualdad de condiciones, y el colocar al alcance de todos los medios de lograr esa libertad

espiritual, que es la condición de la verdadera cultura?

Ahora bien: en lo que tal vez discrepo es en que, a mi ver, la libertad espiritual no se halla sólo amenazada por la persistencia de la desigualdad económica. Puede serlo también por diversas formas de opresión política. Yo creo que nos tenemos que oponer a toda clase de regímenes totalitarios. Entiendo que el respeto de la libertad intelectual es indispensable para el escritor.

De ahí que yo vacile en el umbral del templo en que André Gide nos convida a entrar. Porque he visto ya demasiados templos convertirse en cárceles.

CAMILLE BOUGLÉ  
Profesor de la Universidad de París  
Copyright A. L. T. E. A.  
(Prohibida la reproducción)

SUSCRIBASE A LA "MODA PRACTICA"

### Comentarios de la Prensa madrileña

## No debe olvidarse quiénes son los propulsores y defensores de la contrarreforma agraria

El primer partido izquierdista que llegue al Poder derogará esa monstruosidad que se intenta

«LA LIBERTAD»  
Madrid 25.—Sobre la contrarreforma agraria:  
Si algo se aprueba—una «cosa» cualquiera a la que cínicamente se llame ley—será una cosa transitoria, que viva—muerta—lo que dure esta situación. Porque estamos seguros de que cualquier partido de izquierdas que sea llamado al Poder la derogará, como acto infelizador de su actuación republicana.

Más adelante añade:  
Conviene, pues, aunque la contrarreforma agraria se apruebe y esté vigente algún tiempo, no olvidar quiénes son sus propulsores y defensores. En primer término, los agrarios y los monárquicos, y después, la Ceda, que llega al extremo de llamar «demagogo cristiano» al señor Jiménez Fernández, casti canalole nada menos que de destructor de los postulados del partido.

«EL SOL»  
España está ahora en excelentes condiciones para reorganizar sus finanzas a base de conversiones, y así lo ha comprendido el ministro de Hacienda. Un aumento creciente de las cuentas de ahorro y de las corrientes—que son aquí de ganancia formación pasiva—, la falta casi absoluta de emisiones privadas que ofrezcan perspectivas beneficiosas y la tendencia—aunque tan pausada y espaciada—que se acusa hacia la reducción de los tipos de interés, forman un ambiente que sería insensato desaprochar para reducir por el lado del menor sacrificio las cargas del presupuesto. Además, dada la enorme cifra

## DISPOSICIONES OFICIALES

### CESIÓN AL AYUNTAMIENTO DE GRANADA DEL QUE FUÉ CUARTEL DE SANTO DOMINGO. EL CONSORCIO REGULADOR DEL MERCADO TRIGUERO

Madrid 25.—La «Gaceta» publica, entre otras disposiciones, las siguientes:  
Hacienda.—Cediendo en pleno dominio al Ayuntamiento de Granada el solar y construcciones emplazadas sobre el que fué cuartel de Santo Domingo de dicha capital.  
Agricultura.—Decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley creando el Consorcio regulador del mercado triguero.  
Hacienda.—Otro disponiendo que don Antonio Mir Roselló, jefe de Administración de primera clase del Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado, cese en el cargo de interventor de Hacienda de la provincia de Barcelona, y quede adscrito a la Delegación de Hacienda en dicha provincia.  
Obras públicas.—Decreto autorizando al ministro de este departamento para realizar por el sistema de contratos, mediante subasta pública, las obras de sustitución y ensanche de las pueras de la dársena de flotación del puerto de San Sebastián (Gulpuzor).

## Sangriento encuentro al asaltar una estación de Policía

Hainking 25.—Noticias procedentes del Oeste de la provincia de Hainking dicen que han resultado diez muertos a consecuencia de un ataque por quinientos asaltantes a la estación de Policía de Naman.

Los asaltantes capturaron a tres funcionarios de Manchuko, mataron a otros y quemaron la estación.

Entre la personalidad de los asaltantes hay noticias contradictorias, pues mientras algunas informaciones dicen que eran mongoles, otras afirman que se trataba de comunistas.

## Consejos de guerra con fallos absolutorios

Málaga 25.—Esta mañana se vio un Consejo de guerra contra Cipriano Domínguez y José Gálvez García, procesados por el delito de actos con tendencia a ofender de obra a la fuerza armada.

El fiscal pidió para Gálvez cuatro años de prisión menor, y dos años de reclusión para Cipriano.

Defendió a los procesados el abogado de los Sindicatos, don Rafael Hidalgo, que solicitó la absolución.

Parece que la sentencia es absolutoria.

—También se verificó otro Consejo de guerra contra María Martínez Martínez y Manuel Durán Sánchez, acusados de un delito de insulto al Consulado alemán, el año 1934, a consecuencia de cuyo hecho resultó herida la pareja de Carabineros que custodiaba el edificio.

El fiscal solicitó para Manuel Durán ocho años de reclusión, y seis y un día para la procesada.

Los defensores abogaron por la absolución, en cuyo sentido se ha dictado el fallo.

## Prueba de regularidad del Moto-Club de Andalucía

Huelva 25.—El Moto-Club de Andalucía organiza para el día 28 una prueba de regularidad con el nombre de Tercer Gran Premio de Sevilla, con el itinerario Sevilla a Huelva, 89 kilómetros, disputándose los corredores una copa de plata donada por el marqués de Las Torres.

Han sido nombrados comisarios de esta prueba los señores León, Galindo, Chaves Nogales y Quintana.

## EXPOSICION ESCOLAR CLAUSURADA

Huelva 25.—En el Ateneo Popular se celebró el acto de clausura de la Exposición escolar, presidiendo el gobernador y las demás autoridades el reparto de premios a los alumnos, actuando de moderador el catedrático de Sevilla don Manuel Padros, que pronunció un brillante discurso.

## DÉSORDENES EN TIERRA ALTA

Nueva York 25.—Se han registrado nuevos desórdenes en Tierra Alta (Estado de India).

Para restablecer el orden ha sido preciso la intervención de la fuerza pública, que tuvo que emplear las gasas lacrimógenas.

Se han practicado más de 130 detenciones. Entre los detenidos figuran dos profesores de Universidad.

## Una vaca desmandada

Madrid 25.—Cerca del río Manzanares, cuando era conducida al Matadero, se desmandó una vaca, que recorrió varias calles de la barriada, sembrando alarma y ocasionando estragos y ansios entre el vecindario. Perseguido el animal por varios guardias y personal del Matadero, que fué avisado urgentemente. Pudo al fin ser espantada cerca del puente de Toledo, y encerrada en un corral, en el que fué llevada al Matadero.

## Una explosión alarmante

Madrid 25.—A primera hora de la mañana hizo explosión un registro de luz situado en la calle de Ballell, esquina a la de Terijá.

El ruido de la explosión causó alarma en el vecindario, que creyó que se trataba de una bomba.

Parece que la explosión fué producida por una filtración de agua, que provocó un cortocircuito.

Nuestra información telegráfica, extensa y detallada, le tendrá al corriente de la vida nacional y extranjera

## El número de víctimas de las recientes inundaciones en China se eleva a setenta y cinco mil

## MEDIO MILLON DE JOVENES RESERVISTAS ITALIANOS, SOMETIDOS A INSTRUCCION MILITAR

El ministro de Hacienda argentino va a batirse a pistola con un senador

Buenos Aires 25.—Habiendo retado el ministro de Hacienda a un duelo a pistola al senador de la Torre, a causa de los disparos hechos en la sesión de ayer por un espectador, ambos han procedido a designar sus padrinos.

El ministro ha nombrado al presidente del Senado, doctor Patrón, y al presidente de la Cámara de diputados doctor Manuel Fresco; el senador de la Torre ha designado a sus amigos Jorge Raborosa y Lucio Vicente López.

Circulan rumores indicando que el señor Pinedo ha dimitido la cartera de Hacienda para hallarse en plena libertad de acción y poder batirse.

## LA SITUACION POLITICA

Shanghai 25.—Los equipos de salvamento calculan que el número de víctimas en China central por las recientes inundaciones se eleva a 75.000.

Estiman que se han quedado sin hogar ocho millones de personas. Los destrozos se calculan en sesenta millones de dólares.

Los rumores, según los cuales el número de muertos asciende a doscientos mil, carecen absolutamente de fundamento.

LA CRECIDA DE LOS RIOS OCASIONA UNA GRAN CATASTROFE

Shanghai 25.—En la región baja, al suroeste de la provincia de Shantung, por la que hasta el año 1852 corría el río Gaocho, la crecida de los ríos aumenta considerablemente.

El agua ha llegado ya a las ciudades de Tshujeh, Tshlashing y Jong Leheng, cuya evacuación ha sido ordenada por el gobernador.

En el lago de Tan Janh, en la frontera del Shantung y del Kiangsu, los diques han saltado, debido a la presión de las aguas. Varios centenares de aldeas están totalmente inundadas.

Centenas de fugitivos perecen todos los días de hambre, a consecuencia de las epidemias.

Los daños materiales son mucho más importantes que los registrados en la llamada gran crecida de 1931.

## El ministro de Agricultura procederá energicamente contra los que incumplan sus obligaciones con el Servicio Nacional del Crédito Agrícola

Madrid 25.—El ministro de la Guerra permaneció trabajando en su despacho oficial durante toda la mañana.

A las doce y media, acompañado de sus ayudantes, se trasladó a Carabanchel, con objeto de visitar el Hospital militar, reorganizado al palacio de Buenavista en las primeras horas de la tarde.

RODRIGUEZ DEL BARRIO, RESTABLECIDO

Madrid 25.—El inspector del Ejército general Rodríguez del Barrio, completamente restablecido, después de una difícil intervención quirúrgica, ha abandonado el Hospital militar de Carabanchel, reintegrándose a sus ocupaciones habituales en el ministerio de la Guerra.

## LA FESTIVIDAD DE SANTIAGO

Madrid 25.—Con motivo de la festividad de Santiago, en todos los centros oficiales las horas de oficina han sido limitadas hasta las doce de la mañana.

## LA MAÑANA DE LERROUX

Madrid 25.—El presidente del Consejo estuvo hoy en su despacho hasta las doce menos veinte. A la salida dijo que había recibido a una comisión de diputados de la minoría vasca, quienes le habrían de la amnistía que tienen solicitada para los aldeanos y concejales de aquella región, suspendidos y condenados con motivo de sucesos y acontecimientos políticos.

También dio cuenta el señor Lerroux de las visitas que esta mañana le han hecho los ministros de Gobernación y Obras públicas, diciendo que con ninguno de ellos había tratado tema político alguno.

Como el señor Lerroux saliera de su despacho acompañado del ponente del proyecto electoral señor Armas, se le preguntó si habían tratado algo con relación a dicha ley. El jefe del Gobierno respondió que el señor Armas le había hablado de varios asuntos, pero que la ley Electoral la habían estado de pasada, sin dedicarle ninguna atención especial.

## EN GOBERNACION NO HAY NOTICIAS.

LA CENSURA DE PRENSA

Madrid 25.—El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, manifestó que carecía de noticias de interés.

Se habló después de la censura y uno de los informadores se quejó de los excesos de la telegrafía para el extranjero. El señor Portela dijo que de él solo dependía la nacional, especialmente la de Madrid, y en este respecto podía decir que cada día se atentaba más.

Se habló también de la posibilidad de la clausura de las Cortes y el ministro expresó su optimismo sobre el arreglo de los problemas pendientes de discusión.

## SE PROCEDERÁ CON ENERGIA CONTRA QUIENES INCUMPLAN SUS OBLIGACIONES CON EL CREDITO AGRICOLA

Madrid 25.—En una visita de inspección realizada a varios pueblos de la provincia de Valencia, se ha com-

## LA ECONOMIA FRANCESA

París 25.—El Consejo de ministros que se celebrará hoy se ocupará de la situación extranjera y de los decretos-leyes, así como del reorganamiento de la economía.

LA ECONOMIA FRANCESA

París 25.—El Consejo de ministros que se celebrará hoy se ocupará de la situación extranjera y de los decretos-leyes, así como del reorganamiento de la economía.

## UNA DIMISION QUE PROVOCARÁ UNA CRISIS EN RUMANIA

Bucarest 25.—Se cree que Rumania tendrá que hacer frente a una crisis de Gabinete, como consecuencia de la dimisión de Gregor Dimitrescu, director del Banco Nacional de Rumania.

El primer ministro, Tatarascu, ha comunicado la dimisión de Dimitrescu al rey Carol esta tarde.

Se cree que el primer ministro ha propuesto la construcción del Gabinete con el cambio de tres ministros.

El senador señor Dabehero resultó muerto.

NUMEROSOS COMUNISTAS POLACOS DETENIDOS

Varsovia 25.—Durante un registro nocturno realizado por la Policía en determinados círculos comunistas polacos, se han practicado 26 detenciones de comunistas polacos.

La mayor parte son de origen judío y en sus domicilios se ha encontrado gran cantidad de material comprometedor.

Delegación provincial de Trabajo

Ingenieros de Caminos
Ingenieros Industriales
Ingenieros Agrónomos

Hay internado
Plaza de la Lealtad,
2. - Madrid

ACADEMIA KRAHE
ACADEMIA KRAHE
ACADEMIA KRAHE

VARIAS NOTICIAS

El ministro de Trabajo, en telegrama dirigido al delegado provincial, lo ha comunicado lo siguiente:
«Me permito llamar la atención de V. S. sobre orden ministerial publicada en la «Gaceta» del 19 de los corrientes para impedir la duplicidad de socios con el mismo carácter profesional en más de una Asociación local. Es necesario que el Censo Electoral Social sea lo más perfecto posible y encarezco a V. S. que haga llegar al conocimiento de las Asociaciones, especialmente de las patronales, en las que abunda el hecho que se trata de corregir, la necesidad de cumplir estrictamente esa disposición. La salud afectuosamente.»

Se conceptúan nulas las elecciones en cuanto a las Asociaciones en que aparece duplicidad de votos por el concepto indicado, aunque la duplicidad se compruebe una vez verificada la elección, cuando en el resultado de la misma haya incluido la expresada duplicidad.
4.º Los delegados provinciales de Trabajo quedan encargados del cumplimiento de esta disposición. Cuando al revisar las listas de socios de entidades profesionales observen la duplicidad de socios con igual carácter en dos o más Asociaciones locales, requerirán a los presidentes de las Asociaciones respectivas y a los socios interesados para que se atengan al cumplimiento de lo dispuesto en esta orden, aplicando en caso contrario las sanciones que procedan.



Viento y sol no perjudican el cutis cuando se toman precauciones. Elija un buen jabón de tocador: el Heno de Pravia, por su pureza, finura y perfume singular.

JABÓN HENO DE PRAVIA
PERFUMERÍA GAL
MADRID. - BUENOS AIRES
PASTILLA, 1,30

Se elabora el Heno de Pravia con finísimos aceites escogidos; los mejores para proteger con eficacia un cutis fino y conservarle su suavidad y su tersura.

HUELGA DE APARADORES EN ELDA
Alcanta 24.—En Elda están paralizadas diez fábricas de calzado y seguramente el paro se extenderá a otras más. El origen del conflicto es el siguiente: Hace días, en la fábrica de don Francisco Rivas Rubio, al entregar su labor una operaria aparadora, como el trabajo no fuera del gusto de la encargada, ésta regañó a la operaria. Pocos días después la operaria falleció a consecuencia, al parecer, de una pulmonía; pero sus compañeros creen que el fallecimiento obedeció al disgusto sufrido entonces. Con este motivo pidieron la destitución de la encargada, a lo que el fabricante no accedió, y esta ha sido la causa de la huelga. Por falta de materias primas han tenido que cerrar diez fábricas y probablemente cerrarán más. Como la huelga no se anunció como marca la ley, con cinco días de anticipación, el delegado del Trabajo la ha declarado legal. El gobernador ha enviado fuerzas de Asalto para impedir cualquier intento de perturbación del orden.

La denuncia ha sido admitida y se procederá a abrir sumario para comprobar lo que haya de cierto en ella.
HALLAZGO DEL CUERPO DECAPITADO DE UN HOMBRE
Gerona 24.—En un bosque del pueblo de Bagur fué hallado el cadáver decapitado de un hombre. La cabeza pendía de una cuerda atada a un árbol. El médico certificó que la muerte databa de hace cinco meses. Realizadas las oportunas averiguaciones, se comprobó que el cadáver es del vecino de Palos Jaime Jofré Barceló, de 68 años, que desapareció de su domicilio en el mes de Marzo, anunciando que no volvería.

DIPUTACION PROVINCIAL DE GRANADA ANUNCIO

Cumpliendo acuerdo de la Comisión provincial gestora, se concede un plazo hasta el día 31 del corriente para ofrecimientos de suministros de los artículos de consumo de los Establecimientos Benéficos provinciales, que consta en la relación que se encuentra de manifiesto en la Intervención provincial y que han de ser adquiridos por la Diputación durante el próximo mes de Agosto. La Comisión aceptará las ofertas que considere más ventajosas, o ninguna de ellas si lo creyera conveniente a los intereses provinciales, puesto que se trata de adquisición por gestión directa. Las ofertas, con muestra en aquellos artículos que son necesarios, se presentarán con escrito en las Oficinas de Intervención durante el indicado plazo a las horas de oficina, facilitándose para ello gratuitamente en dichos dependencias los impresos correspondientes.

HORARIO DE FERROCARRILES

SALIDAS
Tren 615: Correo directo a Alicante Salida, a las 7,30.
Tren 813: Correo a Baesa, combinación con Madrid y líneas afines. Salida, a las 8,25.
Tren 410: Correo a Algeciras. Combinaciones: Málaga, Córdoba, Jahn, Linares por Espeluy, Sevilla y Cádiz. Salida, a las 9.
Tren 429: Omnibus. A Algeciras. Combinaciones: Málaga y Córdoba.
Tren 420: Omnibus. A Bobadilla. Combinaciones: Málaga, Sevilla y Cádiz. Salida a las 15,25.
Tren 821: Omnibus. A Moreda. Combinación Almería. Salida, a las 17,55.
Tren 452: Mensajero. A San Francisco. Salida, a las 18.
LLEGADAS
Tren 812: Correo. A las 22,15, de Madrid.
Tren 421: Omnibus. A las 22,45, de Málaga y Córdoba.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR Marseille

Servicios rápidos por vapores corrientes a RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo pasaje.
SALIDAS DE CADIZ los días 10 y 23 de cada mes.
Para informes: EMILIO HUART, consignatario, CADIZ.

UN DEMENTE GOLPEA A OTRO Y LE PRODUCE HERIDAS, QUE DETERMINAN LA MUERTE
Zaragoza 24.—En el Manicomio del Pilar hubo durante la noche última una avería en la luz eléctrica, que determinó un apogón. Mientras el local estaba a oscuras, el enfermo Antonio Arroyo agredió, golpeándole con unas piedras, a José Rodrigo, que ocupaba la cama inmediata, y al que se aprehieron, cuando volvió la luz, heridas a las que no se concedió importancia. A las cinco de la mañana, José Rodrigo falleció.
UN NIÑO SE CAE POR UN ACANTILADO Y SUFRE GRAVÍSIMAS HERIDAS
Llanes 24.—El niño de doce años Eduardo Martín, perteneciente a la colonia escolar del Ayuntamiento de Mieres, que varanea en una finca del Estado, en el Ayuntamiento de Celorio, que anteriormente fué Residencia de los jesuitas, cayó por un acantilado. El accidente ocurrió a las seis de la tarde y el niño no fué hallado hasta las doce de la noche, justamente cuando el mar, por efecto de la marea, llegaba hasta el cuerpo del exánime niño. En el Hospital de esta ciudad se le hizo la trepanación, hallándose en estado desesperado.

SE ENCUENTRA EL CADÁVER DE UN HOMBRE, MEDIO COMIDO POR LAS AVES

Cebreros 24.—Unos cazadores encontraron hoy en la dehesa Enebrovilla el cadáver de un hombre de 55 a 60 años de edad. No presentaba ningún signo exterior de violencia; pero se supone que fué asesinado, pues hay huellas de que arrastraron el cadáver treinta o cuarenta metros para ocultarlo entre la maleza. Aparece vestido de artesano, sin chaqueta ni calzados. Debajo del cadáver se encontró una navaja cabritero, un pañuelo y una cayada. Se supone que debe llevar muerto seis u ocho días, pues la cara, la garganta y parte del pecho, aparecen comidos por las aves. Interviene el Juzgado.

BARRIOBERO DENUNCIA A LA POLICIA

Barcelona 24.—El letrado señor Barriobero ha presentado al Juzgado una denuncia contra la Policía, por el hecho de haber detenido a Pedro Martínez, Leandro Orcezo y José Payés, que ayer, en la vista de la causa por el triple asesinato de los encargados de la fábrica de Talsas celebrada ante el Tribunal de Urgencia, declararon a favor del procesado Saura. Se añade en la denuncia que la Policía se personó en el domicilio de la madre de Joaquín Saura, a la que amenzaron, pretendiendo que ésta declarase contra su hijo.

LICOR Y ELIXIR CHARTREUSE TARRAGONA

DEL MAGISTERIO Un cursillista de 1933 dice

Un maestro que hizo los cursillos de 1933 ha publicado en la Prensa diaria la siguiente nota:
«En la «Gaceta» fecha 4 del corriente mes de Julio hemos visto la convocatoria de los «cursillos especiales», causando la natural sorpresa en todos los comités no haya tenido en cuenta ese ministerio los dos ejercicios aprobados en los últimos cursillos, concediéndonos el derecho de no consumir plaza. Como el adoptar esta medida sería muy beneficioso para los demás compañeros que no están en nuestro caso, puesto que las 2.000 plazas a provistar son insuficientes para el número de solicitantes que ha de haber, los 650 cursillistas del 33 en las condiciones ya mencionadas, usaríamos el derecho a que han sido acreedores los del 33, minimizando la consideración con que pueden premiar los esfuerzos realizados ya, y capacidad probada en los respectivos tribunales, como puede demostrarse con la significativa diferencia de puntuación en los tres ejercicios por nosotros desarrollados, aprobados dos y eliminados en el tercero por falta de plazas. Queda demostrada suficientemente nuestra preparación profesional para el desempeño de tan honroso cargo; prueba de ello, la reciente disposición ministerial y orden de la Dirección general para que nuestros compañeros de infantería cubran las bajas naturales de los con tres ejercicios aprobados, ingresando en escalafón con plenitud de derechos, accediéndose a tal beneficio los cursillistas de Zaragoza, Jaén, Valencia, Lugo y Oviedo últimamente. ¿Será justo que para los compañeros en las condiciones arriba mencionadas obtuviesen plaza en propiedad y nosotros, que nos hemos impuesto los mismos sacrificios en general, quedemos en la calle, propinándonos con los «cursillos especiales», sin reconocernos en lo más mínimo derecho alguno? Ante verdades tan palmarias, no dudamos de un solo momento en que el señor Duadde ponga en el fiel de la balanza, símbolo de igualdad y justicia, nuestro asunto, llenando de este modo su contenido en forma meritoria. Esperamos de su justo proceder y clara comprensión no regatee en lo más mínimo lo que salta a la vista y es tan de justicia.»

Asociación Granadina de Caridad

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.052 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 16 indigentes.

DE CUEVAS DEL CAMPO EL PROBLEMA DEL AGUA

Conforme va entrando la estación estival, vamos viendo, desgraciadamente, que de una manera paulatina nos vamos quedando sin agua para la terminación de los frutos que tenemos en nuestros campos; ya se sabe que siempre, en las épocas del estío, el caudal de los nacimientos suele disminuir en parte la cantidad que tiene durante el invierno y parte de la primavera; pues parece que por medio de seres invisibles que se dedican a tocar los resortes del nacimiento y sus silientes, lo hacen con el solo propósito de perjudicar a este sufrido pueblo, que sólo expone sus protestas o «cotorreas» en los cafetines del lugar. ¿Por qué en vez de alisadamente hacer esas protestas no se hacen unánimemente y en justicia legal a quien corresponde?

AMENIDADES

—¿Cuál es el colmo de un hambriento?
—Tirarse de una torre, hacerse una tortilla y comerla él mismo.
—¿El de un sastre?
—Tomar medidas en su casa para que no lo roben.
CONSERVACIÓN DE LA FRUTA
Mientras que las frutas con pepitas (manzanas, peras, etc.), debidamente almacenadas, se conservan durante largo tiempo, no sucede lo mismo con las frutas que contienen hueso (melocotones, cerezas, ciruelas, etc.) Para la conservación de estas últimas está perfectamente indicada la esterilización de las mismas, durante diez a quince minutos, en baño María, a una temperatura de 70 a 80 grados centígrados, después de colocadas en recipientes herméticamente cerrados. Por la desecación, desahijando por el calor la gran cantidad de agua contenida en las frutas, éstas pueden conservarse durante largo tiempo, especialmente si son almacenadas en un lugar seco y ventilado.
MANCHAS DE TINTA SOBRE LA ROPA BLANCA
Se exprime zumo de limón sobre la

AMENIDADES

—Papá— dice un niño—ahí fuera hay un pobre hombre que daría cualquier cosa por verte.
—¿Quién?
—Un ciego.
—Este dinosaurio tiene quince mil años y nueve meses.
—¿Cómo puede usted calcular su edad con tanta precisión?
—Es muy sencillo. Cuando yo vine aquí me dijeron que tenía quince mil años, y ya hace nueve meses que estoy en este Museo.
—¿Pero tan mal te van los negocios?
—Figúrate. Mi mujer se ha tenido que ir a vivir con su madre, y los chicos los he mandado con mi hermano. Si esto sigue así, tendré que vender el «auto» y despedir a la servidumbre.
El niño.—¿Cómo se escribe melocotón, papá?
El papá.—Con hache.
El niño.—¿Y dónde tiene la hache el melocotón?
El papá.—En el hueso.

AMENIDADES

Si hubiéramos de expulsar de la sociedad a toda persona que contrae deudas y no puede pagarlas, si hubiéramos de escudriñar la vida privada de todo el mundo, calcular sus rentas y censurar a los que, no teniendo, viven y gastan como si las tuviesen, la Feria de las Vanidades quedaría convertida en intolerable desierto. Se malgastarían todos los progresos, todas las ventajas de la civilización, porque no habría hombre que no alzase la mano contra su vecino. Reñiríamos unos con otros, nos insultaríamos, nos equivaríamos. Nuestras casas serían cavernas, bajarían los fondos públicos, no se darían recepciones, quebrarían todos los comerciantes, se irían al diablo las tiendas de vinos, de bujías, de comestibles, de sedas y encajes, las joyerías, los coches de alquiler; en una palabra: todos los establecimientos donde encontramos lo que tan necesario es a la vida. En cambio si más molestias que tener un poquito de caridad, si más trabajo que tolerarnos mutuamente, encontramos mil ocasiones de alegrar la existencia, podemos engañar a nuestro prójimo. Tropezamos en nuestro camino a un canal, un hombre digno de la hora,

AMENIDADES

por qué razón no hemos de estrechar afectuosamente su mano, por qué no hemos de perdonarle, si tiene un cocinero de nota, por qué no hemos de sentarnos a su mesa, si sirve bien? Además, conduciéndonos de esta suerte, tenemos derecho a que él nos perdone a nosotros, y conseguimos contribuir al florecimiento del comercio, al progreso de la civilización, al mantenimiento de la paz. Hacía la época que estamos describiendo, aunque todavía ocupaba el trono el Gran Jorge, y las damas llevaban «gigotes» y pelinetas descomunales, semejantes a caparazones de tortuga, ya vez de los afeites gratuitos y elegantes horquillas hoy en moda, los usos y costumbres de la alta sociedad no diferían gran cosa de los de nuestros días y las diversiones que entonces disfrutaban eran las mismas, o muy semejantes a las que privan hoy. Hacían furor por entonces en Inglaterra las llamadas «chaises en action», entretenimiento importado de Francia, que no tardó en arraigar entre nosotros, sin duda porque de ba ocasión a las bellas de lucir los encantos y a las dotadas de ingenio sutil de hacer exhibición del mismo. Cediendo a insinuaciones de Rebecca, quien probablemente se enri-

AMENIDADES

deraba dotada de entrambas cualidades, lord Steyne decidió hacer un ensayo de este entretenimiento en su palacio. Antes de pasar adelante, suplicáramos al lector que nos permita presentarle en esta brillante reunión, y dando por concedido su permiso, lo baremos con tristeza profunda, porque probablemente será la última a la que nuestra buena fortuna nos permita acompañarle. Parte de la espléndida galería de retratos del palacio Gaunt había sido convertida en teatro dorado de debían ser representadas las chasradas. De la dirección de la escena habían encargado al joven Bedwin Sands, hombre que había viajado mucho por Oriente. Por aquel tiempo, los que habían tenido la fortuna de recorrer las regiones de Oriente, eran personas altamente consideradas, y, como es natural, gozaba de gran importancia nuestro venturoso Bedwin, quien, aparte de que había dormido bajo tienda de campaña muchas noches en el desierto, publicó un libro en cuatro tomos que hacía historia de sus aventuras. Insistió su libro con hermosos grabados que representaban los distintos trajes orientales, y como le acompañó en sus viajes un criado negro, de aspecto truculento, Bedwin,

AMENIDADES

su libro y su criado negro fueron considerados en el palacio Gaunt como adquisiciones preciosísimas. Bedwin Sands representó la primera charada en acción. Apareció tendido indolentemente sobre un diván un general turco, vestido de genizaro. El alto dignatario del imperio de la Media Luna bostezaba aburrido; de una palmada y se presenta el núbio Mesroun, con los brazos desnudos, cargado de pistoles, espadas, puñales, yataganes y toda clase de adornos orientales. Dobia su rodilla ante su señor. Estremecimientos de terror y espasmos de placer experimentan los espectadores. Las damas se habían alzado. Parece que el esclavo negro lo compró Bedwin Sands a un Bsjá egipcio por tres docenas de botellas de marrasquino, y se dice que ha arrojado al Nilo docenas de odaliscas previamente costadas dentro de otros tantos sacos. —Que entre el mercader—dice el turco moviendo negligentemente la mano. Mesroun introduce al mercader, quien trae consigo una esclava cubierta bajo su velo. Retiran el velo. Todo el mundo aplaude. La esclava velada es la hermosa señora de Winkworth, ataviada con deslumbrante vestido oriental cubierto de plastras de oro. El odioso mahometano dice que le agrada la esclava. Esta cose de rodillas y suplica al turco que le permita volver a las montañas donde vivió la luz primera y donde queda el amante circasiano llorando la pérdida de su Zuleika; pero ni súplicas ni lágrimas abundan al endurecido Hasán, quien contesta burlándose del amante circasiano. Cubre Zuleika su lindo rostro con las manos, cae al suelo desesperada, llora, no hay salvación para ella... cuando se presenta inopinadamente Kistlar Agá. Kistlar Agá trae una carta del sultán. Hasán recibe el temido firmán y lo coloca sobre su cabeza. Su rostro refleja terrores de muerte, al paso que el negro (que es el mismo Mesroun vistiendo otro traje) se ilumina con la expresión de la más viva alegría. —¡Piedad, piedad!—grita el Bsjá mientras Kistlar Agá le presenta, haciendo muecas horribles, un cordón de seda. —Las dos sílabas primeras!—dice el Bsjá; Casé el telón mientras Hasán se estrangula con el cordón, y Rebecca, que va a representar un papel en la charada, avanza hasta el escenario y felicita efusivamente a la señora Winkworth por el gusto admirable del traje que viste. Se representa la segunda parte de la charada. Es también una escena oriental. Hasán, llevando otro traje, aparece junto a Zuleika, que se ha reconciliado con él. Kistlar Agá vuelve a ser el esclavo negro perfectamente perfecto. La acción tiene lugar en el desierto, está amenazando, y los turcos vuelven sus rostros hacia Oriente y se postran sobre la arena. No se ven dromedarios, pero un coro canta que «los dromedarios no tardarán en llegar». En escena hay una cabeza egipcia enorme que entra en un hazmo compuesto por el señor Wegg. Los viajeros desaparecen brillando, como Pápagano y el rey morisco de «La Planta Encantada». —¡Las dos sílabas últimas!—grita la cabeza egipcia.

Folleín de EL DEFENSOR Número 146

WILLIAM MAKEPEACE THACKERAY
Traducida directamente del inglés por Gregorio Lafuente
Editorial RAMON SOPENA
Provenza, 93 al 97 - Barcelona

carácter. Malas lenguas insinuaban que Rebecca tenía la costumbre de imponer contribuciones a todos los amigos de su marido, hoy presentándose a éste lloviendo desolada, para hacerle saber que iban a embargar la casa, y mañana postrándose ante aquél para declarar que ella y su marido tenían que escoger entre la cárcel y el suicidio, si no encontraban fondo con que pagar un vecindario. Entre las numerosas víctimas de Rebecca, citaban al joven Feltham, hijo de la casa Tiler y F. Itham, contratista del ejército, a quien nuevas amigas habían presentado en el gran mundo. También se aurraba que Rebecca encontraba simples que se lababan su dinero a cambio de conseguirles altos cargos. ¿Quién es capaz de repetir las historias que circulan a propósito de nuestra querida e inerte Rebecca? Lo que sí podemos asegurar es que, si obtuviera el dinero que aseguraban que había tomado, como con capital suficiente para, con sus intereses, vivir vida honrada y... Pero no adelantemos los sucesos.

No puede negarse que, a fuerza de economía y de prudente administración, es decir, arrojando muchos fondos, guardándolos en caja y no pagando, se consigue lo que cuesta trabajo crear, a saber: dar grandes fiestas, vivir con lujo y esplendor sin poseer rentas. Ahora bien: casi nos atrevemos a asegurar que la mayor parte de las recepciones de Rebecca, que dicho sea de paso, no eran numerosas en exceso, le costaba apenas el importe de las bujías que iluminaban las dependencias de la casa. Stillbrock y Crawley de la Reina la provision de caza y frutas, las bodas de lord Steyne estaban a su disposición, los cocineros de este gran señor se encargaban de la cocina y pedían los manjares más exquisitos por cuenta de su amo. Protesto con toda mi energía contra la conducta vergonzosa de los malicientes que murmuraban de una cristura inocente y buena como Rebecca, y es mi deber prevenir a mis lectores en contra de los que propalaban historietas a su costa, falsas y calumniosas en su mayor parte.

La Moda Práctica
Es la mejor revista de modas

La sesión de las Cortes

El señor Barcia formuló algunos ruegos sobre la difícil situación por que atraviesa Almería

Después continuó el debate sobre la Reforma agraria

A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba. Las tribunas, desiertas. Los escaños, con muy pocos diputados.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, y se da lectura al despacho ordinario.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley: Concediendo plaza de gracia en la Escuela Naval a los nietos del capitán de navío don Joaquín Bustamante.

Concediendo un suplemento de crédito de 7.495.552,24 pesetas al extraordinario autorizado para continuar las obras a cargo del Gabinete Técnico de Accesos y Extrarradio de Madrid.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor (don Hermenegildo), de Unión Republicana, pide al ministro de Obras públicas que las Compañías ferroviarias de la clase B tengan representación en la comisión de Transportes para la sesión de los servicios, quedando sin efecto el decreto de 19 de Septiembre de 1934, hasta que se resuelva el problema de los transportes.

El señor Barcia, de Izquierda Republicana, formula otro ruego relacionado con el ferrocarril de Baza a Almería y con otras obras públicas que puedan contribuir a remediar la angustiosa crisis de paro que padece aquella provincia.

El ministro de Obras públicas contesta al orador.

Dice que, verdaderamente, la situación de la provincia de Almería es grave por la paralización de sus minas, la pérdida de mercados para la uva de mesa y otras causas; pero el problema está en que hay que buscarle a Almería otros medios de producción, porque lo que no puede hacerse es que una provincia entera viva de la Beneficencia.

El señor Barcia rectifica e insiste, en términos energéticos, en sus anteriores manifestaciones, y entonces el ministro de Obras públicas vuelve a intervenir para decir que en estos problemas de carácter nacional no deben enfadarse unos con otros, sino colaborar todos juntos con el fin de resolverlos.

El señor Barcia interviene nuevamente y dice que no se trata de una posición personal suya, porque en aquellos momentos cuenta con la representación de todos sus compañeros de Cortes por la provincia de Almería.

Se vuelve otra vez al orden del día y se toma en consideración una proposición de ley modificando el artículo segundo de la ley de 4 de Junio último, referente al régimen tributario de alcoholes.

Sin discusión se aprueba un dictamen de la comisión de Industria, sobre el proyecto de ley estableciendo sanciones contra el empleo de explosivos o materias corrosivas, o venenosas en la pesca.

UN PROYECTO SOBRE LAS RELACIONES DE PROPIETARIOS E INQUILINOS EN ASTURIAS

Se pone a discusión un dictamen de la comisión de Justicia, sobre el proyecto de ley regulando las relaciones de los propietarios de locales destinados a fines mercantiles, en edificios destruidos por los sucesos revolucionarios de Asturias, con los que eran sus arrendatarios.

El señor Alvarez Valdés defiende varias enmiendas. Le contesta por la Comisión el señor Muñoz, quien rechaza una, acepta otra y recoge el espíritu de otras varias, y quedan aprobados los siete artículos del dictamen.

LA MODIFICACION DE LA REFORMA AGRARIA

Se pasa a discutir el dictamen de la comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley modificando en parte el de Reforma agraria de 15 de Septiembre de 1932.

El señor Blanco Rodríguez consume un turno de totalidad.

El orador defiende el proyecto, y aunque no cree que la desvalorización de la tierra se deba exclusivamente a la Reforma agraria, sino a otras varias causas, opina que el dictamen es beneficioso, y considera urgente aprobarlo para acabar con la situación actual.

El ministro de la Guerra, desde la tribuna de secretarios, da lectura a un proyecto de ley sobre retiros de generales.

El señor Florenza defiende el dictamen.

¿Qué se propone—pregunta—el proyecto del ministro de Agricultura? Se propone económicamente limitar aquellas aristas de injusticia, aquí las aristas de pasión de la ley agraria. ¿Qué el problema es más amplio y que debe discutirse más a fondo? Indiscutible.

Ha escuchado—dice—con verdadero asombro aportaciones eruditas que nos han remontado a los tiempos de Abderamán y nos han hablado de los teólogos. Yo no soy teólogo, pero soy agricultor, y como tal creo que no hay que asustarse con aquellas cifras que, por ejemplo, nos dió el Sr. de Rivera, quien cree de buena fe que con menos de ocho mil millones de pesetas no se puede hacer una Reforma agraria.

Yo me he dedicado siempre a hacer parcelaciones y a mí me pagan todos.

El señor Primo de Rivera: Que sepan economía agraria los hombres que ganan cinco reales de jornal.

El señor Ordoñez de la Puerta: En Madrid hay ochocientos que no ganan más de esa cantidad.

Continúa el señor Florenza, y dice que algunos afirman que en el campo español no se puede vivir; pero lo cierto es que, en época normal, el que es buen labrador, y sabe administrarse, puede no sólo vivir, sino guardar y dejar un remanente, que es la base de muchas de las fortunas que se han hecho en España.

El hombre que tiene muchas tierras y las administra bien y crea riqueza es un benemérito de la patria, aunque tenga muchas tierras. El que tiene poca y no la beneficia y no se administra bien, es indigno de ser propietario, aunque tenga poca tierra.

Una Reforma agraria a fondo sería en estos momentos el mayor desastre para el proletariado nacional. Estamos en momentos en que no se vende ni el aceite, ni el vino, ni el trigo. En esas condiciones, ¿qué queréis repartir?

El ministro de Agricultura interviene. El traer un proyecto de ley reformador de la Reforma agraria era un compromiso del Gobierno, contenido en la declaración ministerial. La Reforma agraria llevó la anarquía al campo español. Nosotros no solamente no vamos a quitar los derechos a los campesinos asentados en virtud de la ley de Reforma agraria, sino que les vamos a decir: «Ahorra, vete a ser propietario».

En la ley de Reforma agraria se han infringido preceptos constitucionales, que a fuerza de republicanos, de liberales y de demócratas, hemos de respetar. En esa Constitución, que yo voté, se consigna el principio de que no se podrá realizar expropiación sin indemnización. Así estuvimos hasta que ocurrieron los sucesos del 10 de Agosto, y fué el día 12 cuando se presentó el proyecto, que no acababa de salir de la Cámara, y fué el día 7 de Septiembre cuando un diputado presentó una enmienda, que fué rechazada, diciendo que se pudiera expropiar sin indemnización.

Combata las expropiaciones sin indemnización.

Pasa a tratar de los asentamientos y dice que no se puede dar la tierra a cualquiera, sino al labrador capacitado, que es el arrendatario de ella.

El proyecto—asegura—no es de derechos, ni de izquierdas, es la de reparar agravios.

Se refiere al caso de Nanos (Avila), denunciado el día anterior por el señor Primo de Rivera, y le dice que agradecería le facilitase datos consiguientes.

El señor Primo de Rivera: Acepteme una interpelación sobre este asunto.

El ministro de Agricultura: Oficial o particularmente puede facilitarme esos datos.

El señor Primo de Rivera: Mejor será aquí. De acuerdo con la presidencia, se puede determinar la fecha para la interpelación.

Continúa el ministro de Agricultura su discurso.

Asegura que las diferencias entre el dictamen y el proyecto son tan escasas, que en realidad uno y otro son una misma cosa.

Las diferencias están en la indemnización de las expropiaciones en el orden de los asentamientos y en el patrimonio familiar.

Recuerda que las expropiaciones sin indemnización fueron combatidas en las Cortes Constituyentes por muchos que hoy las defienden.

El señor Martínez Barrio: El señor Pascual Leone votó el proyecto como toda la minoría radical.

Continúa el ministro de Agricultura, para terminar su discurso diciendo que ellos harán de los campesinos, ciudadanos libres de la República.

El señor Del Río rectifica.

Según el ministro, existe el propósito de reparar una injusticia y de revalorizar la tierra. Pero ¿es que la tierra está desvalorizada por la ley de Reforma agraria?

Voces: Claro que sí.

Yo, continúa el orador, soy partidario que desaparezcan los motivos que han desvalorizado la tierra.

Si se ha revalorizado el trabajo agrícola pagando unos altos jornales y rebajando la jornada y la tierra no produce más; la diferencia en más que se lleva el trabajo redundará en un menor valor de la tierra.

¿Es justo, pregunta al ministro, dejar un propietario un capital en deuda del Estado para que le produzca una renta igual a la que produce la finca?

El ministro: Es que la tasación la harán los peritos. El señor del Río: A los grandes propietarios de tierras hay que quitarles parte de esa propiedad, indemnizándoles.

El señor Ventosa: Si lo dice por nosotros, está equivocado.

(Vuelve a producirse el alboroto. El señor Unión de Lara, que preside, agita fuertemente la campanilla.)

El señor Puig, que está escribiendo: No arme ruido, presidentes. (Risas)

El señor Alcalá Espinosa: Yo no me opongo a una Reforma agraria con los medios precisos para hacerla. No nos asusta una revolución. ¿Sabéis lo que os esperaba a vosotros?, dice dirigiéndose a las izquierdas: los puños en alto y la Internacional.

El señor Fuentes Pila cree que hace falta autoridad para hacer una Reforma agraria.

Después de unas brevísimas palabras del ministro de Agricultura, interviene el señor Primo de Rivera.

Elogia el discurso del señor Florenza, o insiste en los términos del discurso pronunciado por el orador en la sesión anterior.

Creo que es urgente determinar primeramente el área de suelo cultivable y habitable, para después reasignar a la población campesina.

El señor Ordoñez de la Puerta, por la Comisión, manifiesta que el caso de un pueblo de la provincia de Sevilla denunciado ayer por el señor Primo de Rivera, es un caso aislado.

El hacer una Reforma agraria revolucionariamente, como quiere el señor Primo de Rivera, no se puede defender nada más que buscando un efecto político.

El señor Díez Pastor, de Unión Republicana, rectifica y queda terminado el debate de totalidad.

El señor Alba vuelve a ocupar la presidencia y levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

J. CAZORLA ROMERO MEDICO ESPECIALISTA EN PIEL - VENEREO - SIFILIS PROFESOR CLINICO DE LA ESCUELA MEDICA EN LA FACULTAD DE MEDICINA CONSULTA DE 12 A 2 - BUENOS, 11, PRAL

Se reúne la Comisión que estudia el proyecto del túnel submarino de Gibraltar

Madrid 24.—En la reunión celebrada por el pleno de la Comisión que estudia el proyecto del túnel submarino de Gibraltar, se dio cuenta por el secretario de las tareas realizadas durante el trimestre último para preparar las experiencias próximas y se expuso el trabajo a desarrollar.

Los trabajos geológicos y oceanográficos se llevarán a cabo del 15 de Septiembre al 31 de Octubre próximos, y consistirán en continuar en el fondo del Estrecho las proyecciones en las que serán bocas de entrada y salida del túnel, labor científica que se realiza por vez primera en el mundo. También se continuará el estudio sobre los fondos marinos del Estrecho de Gibraltar, del que se conseguirá la obtención de muestras o testimonios del subsuelo.

Se confeccionará un plano exacto del fondo del Estrecho, cuyo estudio fué encomendado a España en el último Congreso Internacional de Málaga.

Díase también cuenta de que en breve se terminarán los estudios de los efectos producidos por las explosiones submarinas con objeto de tener el túnel al abrigo de una bomba arrojada al fondo del mar.

Tras un discurso del director general de Correos sobre la importancia del túnel como enlace entre Europa y África, se levantó la sesión.

LA SITUACION POLITICA

Los diputados gubernamentales han llegado a un acuerdo para la rápida aprobación de la Reforma agraria y de esta manera cerrar el Parlamento el sábado próximo

Es designada la Comisión que estudiará el proyecto de Reforma constitucional, no habiendo designado vocales ningún partido republicano de oposición

EL SEÑOR MAURA Y LA APARICION DE UN DOCUMENTO EN SEVILLA

Madrid 24.—Don Miguel Maura, al llegar hoy al Congreso, mostró a los periodistas un recorte del periódico «La Unión», de Sevilla, en el que se inserta determinada circular.

El señor Maura dijo que se proponía plantear el asunto en el salón de sesiones y conversó con el ministro de la Gobernación para darle cuenta de la existencia del citado documento.

LAS GESTIONES PARA BUSCAR UNA FORMULA A LA MODIFICACION DE LA REFORMA AGRARIA

Madrid 24.—El ministro de Agricultura, al llegar esta tarde a la Cámara, fué preguntado por los informadores acerca de las gestiones que se están realizando por los señores presidente de la minoría radical don Emiliano Iglesias, el ex subsecretario de

REUNION DE LA MINORIA DE ACCION POPULAR

Madrid 24.—Esta tarde se reunió la minoría de Acción Popular, presidiendo el señor Gil Robles y asistiendo todos los ministros y diputados que se encontraron en Madrid.

Se ha llegado a un completo acuerdo, el que ha sido adoptado por unanimidad, en cuanto al criterio que ha de ser mantenido en la discusión del proyecto de modificación de la Reforma agraria.

Un periodista, dijo al secretario de la minoría señor Carrasco, que esto era una charada, y entonces aclaró que lo que querían decir es que se han llegado a puntos de coincidencia con otros grupos políticos y que se iría a una transacción en objeto de que el proyecto pueda ser rápidamente aprobado.

UNA PROPOSICION DE LOS MONARQUICOS

Madrid 24.—El señor Goicoechea ha pre-

Un periodista dijo: —Entonces, ¿el sábado, cerrojazo? —Yo, repuso el señor Alba, no me atrevo a asegurarlo. Mañana despacharemos algunos asuntos que están pendientes en el orden del día y que es preciso dejar aprobados y ya veremos como se deslizan las cosas.

LA COMISION DE REFORMA CONSTITUCIONAL

Madrid 24.—Ha quedado constituida la comisión de Reforma constitucional.

La forman los siguientes señores diputados: Proprietarios: Don Juan Antonio Alvarez Robles, don Dimas Adán, don Ramón Serrano Sñier, don Lorenzo Vidal, Tolosa, don José Illanes del Río, don Ricardo Samper Ibáñez, don Nicolás Alcalá Espinosa, don Andrés Orozco Batista, don Mariano Arrazola, don Luis Paig de la Bellaca, don

Esteban Bilbao, don Antonio Goicoechea Condeuil, don Angel Aperiñab, don José Horn Areliza, don Tomás Alonso de Armiño, don Felipe Lacano, don Ramón Alvarez Valdés

Suplentes: Don Miguel Sancho Izquierdo, don José Gimás Leal, don Enrique Cantero, don José María Montes, don Antonio Revilla, don Luis Bardají López, don Diego Hidalgo Durán, don Salvador Martínez Moya, don Pedro Arzaso Betales, don Joaquín Estig Rodríguez, don José María Lamaná de Clairac, don Alfredo Serrano Jover, don Dionisio Cano López, don José Antonio de Aguirre, don Eduardo Molero Massa, don Daniel Mondéjar, don Alfonso Muñoz de Diego.

Las minorías Republicana Conservadora, Izquierda Republicana, Unión Republicana e Izquierda Catalana no han querido designar vocal para esta Comisión.

Información de provincias

En la próxima semana se celebrará la vista de la causa contra el teniente del Tercio que asesinó al periodista Luis de Sirval

En un cabaret de Burgos un individuo dispara contra una tanguista y el hombre que bailaba con ella, matando a ambos

Burgos 24.—A las cuatro de la madrugada, en el cabaret «Kursal de Novedades», ha ocurrido un sangriento suceso.

Se hallaba bailando el industrial Esteban de la Fuente, de 38 años, con una tanguista llamada Carmen Gimeno Presencia, de 19 años, natural de Valencia y conocida por «La Venusa Valenciana».

Juan Arce, tratante, natural de Villa Sandino, amigo de Carmen, se encontraba sentado con la madre de la citada tanguista en una mesa próxima, tomando champán, cuando, sin mediar palabra, disparó su pistola contra la tanguista y su pareja de baile, matando

a Carmen e hirviendo gravísimamente a Esteban de cuatro balazos.

El agresor intentó autodefensa con la única bala que le quedaba al arma con que había hecho la agresión.

LA CAUSA POR LA MUERTE DEL PERIODISTA LUIS DE SIRVAL

Oviedo 24.—Sabemos que la causa que se sigue contra el teniente de la Legión, Dimitri Ivanoff, por la muerte del periodista don Luis Sirval, ha pasado al Tribunal de Urgencia.

El fiscal de dicho Tribunal ha calificado los hechos, según informes particulares, pidiendo la pena de 14 años para el procesado.

La causa se verá seguramente dentro de muy pocos días, encontrándose ya en Oviedo el procesado, que hasta hace poco disfrutó de prisión atenuada, esto es, libertad provisional.

Como defensor del procesado actúa el abogado de esta capital don Ramón Bances. El acusador privado es don Eduardo Ortega y Gasset.

CONSEJO DE GUERRA CONTRO 128 SOCIALISTAS

San Sebastián 24.—A las cuatro de la tarde comenzó el Consejo de guerra contra Víctorio Vicuña, presidente de las Juventudes Socialistas de la barriada de Orta, y otros 128 individuos de la misma agrupación, acusados de auxilio a la rebelión.

Se les imputa que derribaron postes del tranvía de Tolosa, intentaron volar un túnel de los ferrocarriles vascongados, coaccionaron a una brigada de obreros del ferrocarril y saltaron la estación de Lasarte.

El fiscal solicita veinte años de reclusión para cinco de los procesados, diez y seis para diez, doce para doce y dos para dos.

EL ARTEFACTO PUESTO EN LA VIA POR DONDE HABIA DE PASAR GIL ROBLES ERA INOFENSIVO

Oviedo 24.—Desde el momento en que se tuvo noticia del hallazgo de un explosivo en la vía férrea de Oviedo a Madrid, entre Ujo y Pola de Lena, cuando regresaba a Madrid el ministro de la Guerra, señor Gil Robles, después de haber asistido a las maniobras militares efectuadas en esta región, tropezamos los informadores con una gran reserva en los centros oficiales, haciéndonos muy difícil nuestra labor de adquirir detalles sobre el alcance e importancia del hecho en sí, que desde el primer instante se presentaba muy confuso.

Particularmente supimos que el artefacto recogido por la Guardia civil era de escasa fuerza y los daños producidos no hubieran sido de consideración, aunque sí hubieran causado la natural alarma.

En el Parque de Artillería se ha analizado el artefacto, comprobando la primera impresión acerca de su casto nulo efecto destructor. Hoy hemos podido averiguar que no se trataba de una bomba, colocada en dicho lugar con la finalidad de un atentado, sino que, indudablemente, lo que ha sucedido es que alguien recogió una de las bombas de señales de humo, de las que se emplearon en las maniobras militares, a que había asistido el señor Gil Robles, y con intención de producir alguna alarma, la colocaron en la vía.

En caso de explotar, el artefacto sólo hubiera producido una gran cantidad de humo.

UNA MUJER DA MUERTE A SU YERNO POR CUESTIONES DE INTERESES

Seo de Urgel.—Por cuestiones de intereses, Flora Fenes Puigdemaza, viuda, de 56 años, que habita en la villa de Aiza, agredió a su yerno con un cuchillo, produciéndole heridas en la parte superior del muslo, que le atraviesan la femoral y que le ocasionaron la muerte casi instantánea.

El pueblo, indignado, llevó a la agresora atada hasta la plaza y la colocó junto al cadáver de su yerno, con intención de lincharla. Las autoridades consiguieron evitarlo tras grandes esfuerzos, hasta que llegó el Juzgado y la Guardia civil. La detenida ingresó en la cárcel del partido.

DE TOROS

BELMONTE NO SE RETIRA DEL TOREO

Sevilla 24.—Se desmenten los rumores circulados insistentemente sobre la retirada del toreo de Juan Belmonte, a consecuencia del accidente sufrido en la corrida que toreó últimamente en Palma. Parece que lo que ha dado lugar a estos rumores, ha sido el deseo de Belmonte de no reaparecer hasta que esté completamente restablecido de su lesión, que fué la fractura incompleta de la clavícula, en la corrida que toreará en Vitoria el 4 de Agosto.

Paco Pericla, que resultó herido el domingo último en Barcelona, se encuentra completamente restablecido de la lesión que sufrió.

Pepete de Triana también mejora de la lesión sufrida en una pierna, en la que se le están aplicando corrientes eléctricas, y Pascual Márquez, que no ha podido salir para Madrid, donde debía torear mañana a consecuencia de la herida que sufrió en un pie el domingo último, también mejora y podrá reanudar su profesión el próximo domingo.

Va a cesar la guerra de tarifas franco-españolas

París 24.—Parece que aun cuando han sido suspendidas las negociaciones franco-españolas, en breve se podrá llegar a un acuerdo, cesando la actual guerra de tarifas.

Esta impresión se fundamenta en el hecho de que hoy se ha anunciado que el Gobierno español ha decidido suprimir las sobretasas impuestas sobre exportaciones francesas.

En Francia ya se estaba considerando la adopción de medidas de represalia, pero se ha desistido.

Los productos españoles quedarán fijados en la lista general de tarifas francesas a vez de estar señalados en una lista especial, como anteriormente.

Se espera, según se indica, que las conversaciones entre ambos países serán pronto nuevamente iniciadas.

En el Estado de Tamaulipas (Méjico) se sublevan veinte mil campesinos contra el gobernador

Méjico 24.—En el Estado de Tamaulipas se han sublevado veinte mil campesinos como protesta contra la política del gobernador doctor Rafael Villarreal.

En la ciudad de Victoria diez mil de los sublevados están concentrados y han situado al gobernador, cuya dimisión exigen.

El señor Villareal se ha hecho fuerte en el palacio del Gobierno con las fuerzas que ha podido reunir.

Para evitar una sangrienta colisión el presidente Cárdenas ha cursado instrucciones al secretario del Interior para que se traslade en avión a la capital de Tamaulipas y realice todos los esfuerzos necesarios para evitar derramamiento de sangre.

Los campesinos alegan que el gobernador ha llevado a cabo algunos desahucios y persigue a los trabajadores del campo.

Los miembros de la Cámara de Comercio del Estado de Tamaulipas han aprobado una resolución en virtud de la cual se niegan a pagar sus impuestos.

LA SITUACION EN EL EXTREMO ORIENTE

Tokio 24.—El ministro de la Guerra ha hablado hoy con los representantes

de la Prensa de la situación en Extremo Oriente. Ha señalado el hecho de que hoy hay tres mil aviones soviéticos dispuestos a salir inmediatamente. Por esto y por estar el Manchukuo amenazado por tres lados, resultan insuficientes las fuerzas de aquel Estado.

Suscribase a EL DEFENSOR DE GRANADA. Información extensa e imparcial.

ALMACENES venden a precios muy bajos todos los RETALES de la temporada. Aproveche V. las ventajas de nuestra Venta Especial de Retales y Trozos Almacenes LA PAZ

LA PAZ venden a precios muy bajos todos los RETALES de la temporada. Aproveche V. las ventajas de nuestra Venta Especial de Retales y Trozos Almacenes LA PAZ

Coliseo Olympia Reproducción de la película «EL ANGLIMIL» Hoy Jueves 25 de Julio de 1935 Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9 y 11 TEMPORADA DE VERANO Programa ESTRENO de la preciosa producción mexicana, titulada

Oro y Plata interpretada por los famosos artistas Carmen Guerrero y Adolfo Giron Hablada en Español Se proyecta como complemento un variado programa de

Novedades Sonoras Precios Butacas de patio 1'00 de general 0'50

Mañana, la gran sup. LA ULTIMA SENDA Hablada en Español

Salón Nacional Hoy Jueves 25 de Julio de 1935 Secciones desde las 3 y 1/2 de la tarde La última a las 11 y 3/4 de la noche.

FORMIDABLE PROGRAMA Estreno de la preciosa película de bellezas naturales, titulada NUEVA ORLEANS (Explicada en Español) ¡NO HABRA MAS REMEDIO QUE REIR CON TODAS LAS TERNAS con el colorado estreno de la chisposísima y original comedia satirica, de la famosa marca Radio Films, titulada

Caballeros de capa y espada En la que realizan una inimitable creación los llamados reyes de la risa Bert Weiler y Robert Woolsey, con las guapismas Thelma Todd y Dorothy Lee. ¡La comedia más chispeante del año!

PRECIOS POPULARISIMOS Butaca 75 cts. Anfiteatro 25 cts.

SAL VICHY-ETAT para hacer el agua digestiva

Aceite de Ricino GOLOSO LA BOLSA

Madrid 24.—Francos, 48,40. Libras esterlinas, 36,35. Dólares, 7,34. Francos belgas, 124,25. Francos suizos, 238,62. Litras, 59,35. Marcos, 2,95. Escudos, 0,33

Intereses granadinos

El tranvía-ferrocarril de Granada a Sierra Nevada

Necesidad de su continuación y reforma

Si nos atenemos a la denominación de este tranvía, fácilmente podemos llevar al ánimo la idea de que Granada tiene un medio de locomoción eficaz, rápido y cómodo, que permite en poco tiempo a los viajeros su traslado a la región maravillosa de las nieves perpetuas...

Pero, desgraciadamente para los granadinos e incluso para el resto de los españoles, ese tranvía, a pesar de su título, no responde a lo que pudiera deber ser su finalidad. Y los centenares de personas que, especialmente los domingos, toman el tranvía en busca del clima de la Sierra, se encuentran con que no pueden pasar de las márgenes del Genil...

En esta empresa, provistos de la fuerza de la razón, debemos ganar la victoria, que significa el logro de estas aspiraciones, ya que siempre se decide de parte de los que, por su unión, en una causa noble y justa, tienen, además, la razón de la fuerza.

J. LINARES FERNÁNDEZ

De la Gestora venimos...

Unas consideraciones, unas preguntas y unas respuestas sobre el problema de las aguas potables

Ya se acordó la comisión de Policía Urbana de proveer de mascarillas protectoras al Cuerpo de Bomberos

La ciudad ha contemplado en estos días el panorama alegre y feliz de las aguas potables en vías de ensayo. Después de practicadas con resultado satisfactorio las pruebas en la red construida, el problema halla su marcha normal y empieza a reclamarse una ruta francamente abierta y un impulso decididamente orientado a su plena y total resolución.

—Pero usted tendrá un criterio personal. Usted sabe que a la solución del problema se abren dos caminos: el uno, ya me lo dijo usted en otra ocasión, estaba en una operación financiera. El otro, en la explotación de las obras que hasta ahora han construidas, afectando sus ingresos a nuevos empréstitos...

—En efecto, hay esas dos soluciones. Pero por ahora no hablemos de ello. Yo sólo quiero decirle que todo se halla en buenas condiciones, me refiero a las obras construidas, se procederá a poner en práctica el acuerdo del Cabildo con relación a los aflores de las aguas, y entonces, previa decisión del Cabildo, se adoptarán los procedimientos sanitarios más convenientes para la instalación de una estación depuradora, o sea, el procedimiento químico o la esterilización de las aguas por el ozono o por electricidad. Una vez hecho esto pondremos en explotación las obras construidas. Después, ya lo digo, el Cabildo decidirá en definitiva, bien con operaciones financieras o con otra suerte de procedimientos que tenga a su alcance. El resolverá.

—Además—continuó el señor Vega—, a propósito de aguas, tenía que decirle algo. Ayer estuve con otros gestores visitando las obras del barranco de Bermejo, para comprobar cuanto se venía diciendo en los partes de los funcionarios con relación a pequeñas fugas, derrames y filtraciones, que al decir de los técnicos se pueden corregir con facilidad. Y esto es lo que desea la Alcaldía, que se subsanen estas pequeñas deficiencias por los medios que indique la técnica.

—Entonces, acaso por estas deficiencias, las pruebas oficiales... —Exactamente. Cuando se terminen las reparaciones de las averías observadas en la calle de Elvira, frente al cuartel de la Merced, Gran Capitán, calle Duquesa, calle de las Tablas y calle del 14 de Abril, que con rapidez y celo extraordinarios viene subsanando la contrata, entonces será el momento de realizar las pruebas oficiales. Y ya nada más sobre esto.

—Muy bien, señor Rivero... —Muy bien, el señor Rivero, viejo compañero en la Prensa, sabe lo que es la Prensa, la atención que debe prestarse a la Prensa. Así, cuando ayer reunió a sus congresos de Policía Urbana, les habló de la necesidad de proveer de mascarillas protectoras contra los gases asfixiantes al Cuerpo de Bomberos. Exactamente igual que lo que pedíamos nosotros. Eso está bien. Pero además de este acuerdo, se tomaron otros. Véase: encargar al arquitecto jefe del servicio de incendios, redacte una propuesta de recompenso, con vistas a lo legislado en el nuevo Reglamento del Cuerpo, para los bomberos Horacio Gómez y Emilio López, que pusieron en trance de muerte sus vidas en cumplimiento de sus deberes durante el siniestro de la calle Real de Carrija.

—Tres bien, monsieur Rivero. Le hablaremos a usted en francés, porque ya sabemos que se ha acreditado usted como políglota excelente después de aquellos exámenes de idiomas a los policías urbanos. Tres bien, y signé adelante por ese camino, que dicen los hombres cultos de La Peza.

También tuvo este acuerdo la Comisión: proponer que en cualquier caso de incendio se destaque de la Casa de Socorro, con el botiquín de urgencia, el practicante de guardia y el médico del distrito, donde ocurra el siniestro.

DIPUTADOS EN CASA El señor Vega tuvo ayer en su despacho,

RETABLILLO

El ladino Mercurio

Desde hace poco tiempo a esta parte, el señor Vega Rabanillo ha hecho grandes renovaciones en su léxico habitual. Le conocimos aquella vez: «Yo soy un ser pensante y viviente... No era muy original la forma de expresión, ni la cosa era de las que están rodando de un profundo misterio filosófico. Todo se reduce a que D. Miguel vivía y pensaba. Pero por qué ponía aquella insistencia el gestor número uno en decir que era un ser pensante? ¿Acaso el calificativo que se daba traslucía un único cerebro en funciones dentro de la Gestora?

Pero el caso es que el señor Vega ha modificado su léxico y que se le ve pensante de su verbo diario ha sido sustituido por estas tres palabras que nos mueven a enrevesadas meditaciones: el ladino Mercurio.

Cuando el Sr. Vega quiere darle importancia a un discurso, asoman de repente aquellas tres palabras, envolviendo de secretos el ambiente oratorio: —Porque el ladino Mercurio...

El señor Vega, cuando habla del ladino Mercurio, se sonríe y quita con coquetería a su auditorio, como diciendo: «Ah, señores! Este es el secreto que yo me guardo.» Y por no declarar este secreto oratorio, el señor Vega dió origen a esta propuesta de un gestor en la comisión de Hacienda.

—Bueno, don Miguel. Y digo yo... ¿Por qué no nos dice usted dónde está el mercurio, con el negocio que tendría el Ayuntamiento fabricando termómetros de ocasión?

Pura cortesía

Era en la Audiencia territorial de Granada. Vista de un proceso por un crimen. Solemnidad de togas. Está de turno el abogado acusador. Este letrado, muy conocido por su estilo británico y sus amores a la madre Naturaleza, se levanta, correcto, e inicia su informe. Después: —Y diga el señor asesor... Y el procesado, con la mejor de sus sonrisas, se elevó del banquillo y respondió amablemente: —Encantado de conocerle...

La fiesta de los Médicos

Como todos los años, el próximo día 27, la Congregación de médicos y farmacéuticos de Granada celebra en honor de su patrono San Pantaleón la llamada Fiesta Grandes. Será en el templo de Santa Ana, a las diez de la mañana, y predicará el rector del Colegio del Sacro-Monte y canónigo de aquella Abadía, don José Jiménez Casquet.

El director general de Prisiones, a Granada

Ayer recibimos el siguiente telegrama: «El sábado próximo llegará a Granada el director general de Prisiones, acompañado de los diputados de Acción Popular, para inaugurar oficialmente las obras del pabellón de mujeres en la Prisión provincial, con seguimientos tras reiteradas gestiones.—Morenilla, Moreno Davila, Ruiz Alonso.»

CONSTITUCION DEL JURADO MIXTO DE PRENSA

A las seis de la tarde de ayer, presidiendo don Alfonso Gámir Colón y actuando los señores don Luis Seo de Lucena y don Enrique Bueso, con asistencia del vocal patrono don Fernando Gómez de la Cruz y de los señores don José Acosta Medina, don Angel Gollonet, don José Moratón, don Eufasio Martínez y don Manuel Cruz Romero, se procedió a constituir, en la forma prevista por la legislación vigente, el Jurado mixto de Prensa, con jurisdicción en Granada y su provincia.

El presidente dió la bienvenida a todos los vocales y después explicó en síntesis la misión del Tribunal, su funcionamiento, la suspensión transitoria de algunas de sus facultades y la necesidad de que tanto la representación patronal como la obrera designasen las distintas ponencias encargadas de la efectividad de las leyes sociales.

Las mencionadas representaciones, después de agradecer al presidente las deferencias tenidas, designaron las siguientes ponencias: Vocales patrono, don Francisco Martín Fernández; vocal obrero, don Julio Moreno Davila.

Inspección: Vocales patrono, don Indalecio Campos; vocal obrero, don Manuel Cruz Romero.

Legislación: Vocales patrono, don Fernando Gómez de la Cruz y don Francisco Martín Fernández; vocales obreros, don José Morales y don José Acosta.

Juicios: Vocales patrono, don Indalecio Campos y don Fausto Torres; vocales obreros, don Angel Gollonet y don Eufasio Martínez.

Dichas ponencias comenzarán sus tareas inmediatamente, para preparar las bases de trabajo, censo profesional, etc. Seguidamente se dió por terminado el acto.

SUCESOS LOCALES

UN PINTOR CAE DE UNA ESCALERA HIRIÉNDOSE

Ayer, se hallaba pintando la fachada de un comercio de la calle de Salamanca el pintor José García Frant, de 44 años, domiciliado en Santa Paúl, 22. En el preciso momento en que estaba subido en una escalera, un carril de mano que conducía el menor José Estévez Pérez, chocó violentamente con la escalera, y el pintor cayó a tierra, recibiendo un fuerte golpe. Algunas personas de las que pasaban por la indicada calle acudieron a auxiliar a José, el cual fué trasladado a la Casa de Socorro, donde le apreciaron la fractura de las dos muñecas y diversas heridas en distintas partes del cuerpo.

El caso fué denunciado en la Comisaría de Vigilancia.

EN UN BARATILLO ES ENCONTRADA UNA BICICLETA QUE HABÍA SIDO SUSTRADA EN UN TALLER

El propietario de un taller de bicicletas establecido en la calle de Puente de Castañeda, requirió ayer a unos guardias municipales para que se incautaran de una bicicleta que se hallaba a la venta en un baratillo de la calle de Elvira. Dicha máquina había sido adquirida en 60 pesetas por el dueño del baratillo, el que la compró a un desconocido.

UN ANCIANO SE SUICIDA PORQUE SE ENCONTRABA ENFERMO

En su domicilio, Agua del Albacín, 27, puso ayer fin a su vida, ahorcándose, el anciano de 75 años Félix Oesta Sánchez. Las causas que le impulsaron a tomar tal resolución, eran las de encontrarse enfermo desde hace algún tiempo. Félix era viudo y dejó dos hijos.

En el Senado argentino

Un ex comisario de Policía dispara desde la tribuna pública, hiriendo a un ministro, un senador y un diputado

Buenos Aires 24.—Ha resultado muerto el senador electo señor Borda Behere y herido el ministro de Agricultura señor Duhan y el diputado señor Mancini, al dispararse desde la tribuna por un espectador varios tiros de pistola durante un acalorado debate en el Senado sobre el comercio de la carne.

El señor Borda Behere, senador por Santa Fe, resultó gravemente herido en el pecho, muriendo poco después.

El ministro de Agricultura fué levemente herido en la mano derecha y el diputado Mancini, que asistía a la sesión por curiosidad, resultó gravemente herido en el costado derecho.

El autor de los disparos fué detenido después. Se llama Carlos Valdez Coras y en su poder se encontró una pistola con cuatro cápsulas disparadas.

La Policía realiza investigaciones para aclarar los motivos que indujeron a Valdez a realizar la agresión, así como a averiguar más detalles de identidad.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA SUÁREZ Y GANIVET

La matrícula libre para la próxima convocatoria de Septiembre queda abierta en esta Secretaría durante todo el mes de Agosto y desde el día 1.º al 15 de Septiembre, con derechos dobles.

Para la misma registrarán las siguientes instrucciones: Ingreso.—Documentos y derechos correspondientes a los que soliciten examen de ingreso: Instancia dirigida al señor director de este Instituto, escrita de puño y letra del interesado, reintegrada con póliza de 1,50 pesetas.

Partida de nacimiento del registro civil, legalizada si no pertenece al territorio de esta Audiencia.

Certificado médico, acreditando estar vacunado. Un pliego de papel de pesos al Estado de 5 pesetas; en metálico, 2,50; un timbre móvil, de 0,25; otro timbre móvil, de 0,25 para resguardo.

Asignaturas.—Documentos: Instancia dirigida al señor director, que se facilitará impresa en la portería del establecimiento, reintegrada con póliza de 1,50 pesetas. Los mayores de 14 años harán constar el número de su cédula personal y fecha de su expedición.

Los que hayan hecho sus estudios anteriores en otros Centros, tendrán que acreditar que han pagado los derechos de expedición de la certificación de estudios correspondientes mediante exhibición del recibo resguardo del interesado.

Derechos: En papel de pesos al Estado, por cada asignatura, 12 pesetas; en metálico, por cada asignatura, 10,50; dos timbres móviles de 0,25, uno para el resguardo y otro para la matriz de su expediente académico, 0,50; más tantos timbres móviles de 0,25 como papeletas de examen le sean entregadas.

Advertencias: Los alumnos que hayan hecho su preparación por los programas y textos seguidos en el Instituto «Ganivet», lo harán constar así en sus instancias para que puedan verificar sus exámenes con arreglo a los mismos.

Los alumnos de primero, segundo y tercer año del plan moderno harán constar aquel a que deseen matricularse, para evitar confu-

ciones, dada la igualdad de denominación de las asignaturas en todos ellos; los de segundo y tercer año expresarán, además, si desean verificar examen de conjunto; si no lo hicieren, se entenderá que optan por el examen de asignaturas separadas. Los alumnos de primero, segundo y tercer año del plan moderno no pagan las asignaturas de Dibujo y de Educación física, que se considerarán como prácticas.

Los alumnos que cursen sus estudios por el plan moderno deberán tener presente que dentro del año académico está prohibido examinarse de más de un curso, salvo los que se hallen comprendidos en la orden de 16 de Noviembre de 1934 («Gaceta» del 25).

La Secretaría ruega a las personas que tuvieren propósito de encargar la formalización de matrículas, que desistan de hacerlo para evitar no ser atendidos. Los libros que se reciban con dicho objeto serán devueltos a su punto de origen. Las matrículas deberán ser personalmente formalizadas por los interesados o personas debidamente autorizadas que los representen. El papel de pesos al Estado habrá de estar firmado precisamente por las mismas personas que suscriban la instancia.

Félix Gómez Sánchez MEDICO ESPECIALISTA OIDO, NARIZ Y GARGANTA Profesor clínico de la especialidad en la Facultad de Medicina Reyes Católicos, 32, 1.º CONSULTA: 11 a 1 y 3 a 6

Dr. MEGIAS Académico y Profesor de la Universidad CONSULTA DE ASIGNACIONES DE OIDOS - NARIZ - GARGANTA Plaza Nueva, 15, 1.º DE TRES A CINCO

FAJAS CAUCHO PERFORADAS Bazar Rayos X a Pesetas 19,50, en el HERNIADOS: Curaréis con aparato a medida de esta casa MEDIAS DE GOMA para Varices, precios de fábrica BAZAR RAYOS X. Acera del Casino, 23. Teléfono 2198. Granada

CASA LEYVA Grandes Almacenes y Talleres de construcción de Maquinaria Agrícola Las Avenadoras, Sembradoras, Trillos, Gradas y Arados marcas "ELEFANTE" y "LABRADOR" on aparatos de general aceptación por sus resultados indiscutibles y por la economía de un entretenimiento.

En estos grandes almacenes, los más completos y surtidos de España en cuanto tiene relación con la Agricultura, quedan siempre admirablemente servidos los compradores. Pidan catálogos de maquinaria de todas clases y repuesto para la misma; semillas para el gran cultivo, forrajeras y de legumbres, etc., a JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5 GRANADA

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.

Calzados-Garach. Prepara una REVOLUCION en sus tres casas LA REGIA - Gran Vía, 17 LA HOGUERA - Boabdil, 1 (Esquina al Zacatín) CALZADOS GARACH - Zacatín, 6 No compre Zapatos; espere la quema por fin de temporada de Calzados-Garach PRECIOS DE REGALO Muy pronto INDICADOR ECONOMICO De una a ocho palabras, treinta céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos. Por cada inserción se abonarán diez céntimos en concepto de Timbre. AGENTES de Policía, Vigilancia conductores, Fieles municipales, Porteros oficinas públicas. Conocidas numerosas plazas. «ALHAMBRA» en forma, confecciona instancias obteniendo presentando documentos. Licencias caza-armas, Cobro de créditos.—«ALHAMBRA». Ancha Virgen, 3. SE ALQUILA HOTEL 12 habitaciones, baño, termo, calefacción y garaje, a cien metros Avenida Cervantes. Razón: Mano Herrer, 10. MOTO Indian Scout, seminueva, toda prueba. San Jerónimo, 3, portal. SUSCRIBASE A LA GRAN REVISTA Moda Práctica

Consultorio Jurídico Calle Navas, núm. 11 GRANADA Teléfono 1-0-1-8 Gest. des y defensa de toda clase de asuntos judiciales. Tramitación de divorcios, juicios de desahucio, cumplimiento de exhortos, obtención de certificados de Penales, partidas de nacimiento, defunción, etc. Cobro de créditos en general. Consulta especial de 9 a 10 mañana y de 4 a 6 tarde. BRILLANTE PARA METALES Amor PRODUCTOS QUIMICOS NISPAHO LUBSZYNSKI BADALONA Antes de comprar coche usado visite la Agencia PEUGEOT, Tablas, 17 Aiglon "AUTO-OIL" EL MEJOR LUBRIFICANTE